MEMORIA POLÍTICAS SOCIALES, IGUALDAD Y SALUD PÚBLICA 2017

El Sistema Público de servicios sociales es el conjunto de servicios y prestaciones que insertado con otros elementos del Bienestar Social, tienen como finalidad:

- La promoción y desarrollo pleno de todas las personas y grupos dentro de la sociedad, para la obtención de un mayor bienestar social y mejor calidad de vida en el entorno de la convivencia.
- Prevenir y eliminar las causas que conducen a la exclusión y marginación sociales.

Todo eso a través de las estructuras y servicios públicos de la Administración del Estado, de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales.

Los objetivos fundamentales de los Servicios Sociales son:

- Desarrollo pleno y libre de los derechos de las personas y los grupos, garantizando su igualdad en la sociedad.
- Garantía en la cobertura de las necesidades sociales, adecuando, si procede, a los procesos de cambio de la realidad social.
- Prevención de las circunstancias que originan la marginación, así como la promoción de la plena inserción de las personas y los grupos en la vida comunitaria.

Los servicios sociales generales constituyen una estructura básica del sistema público de Servicios Sociales, mediante la prestación de una atención integrada y polivalente dirigida a toda la población, articulada a través de actuaciones preventivas, asistenciales y rehabilitadoras, en un ámbito primario, con carácter universal y gratuito.

Eso es lo que se suele denominar "atención primaria", ya que constituye el primer grado de entrada en el sistema para los ciudadanos. Se encuentra regulado por el Plan Concertado de Servicios Sociales Generales o comunitarios, que hace referencia a la distribución de competencias entre la Administración estatal, Administración del Consel de la Generalitat y la Administración Local.

La responsabilidad de este nivel de atención corresponde a la administración local

I.- EMERGENCIA SOCIAL

FINALIDAD

1. Atención a las necesidades más básicas de aquellos ciudadanos que no las puedan satisfacer por sí mismos, de acuerdo con la Orden de la Conselleria de Bienestar Social que las regulan.

.

DENOMINACIÓN PARTIDA	***ESTRUCTURA ORGÁNICA-FUNCIONAL-ECONÓMICA***	***PRESUPUESTO 2018***
PRESTACIONES ECONÓMICAS INDIVIDUALES	09351 23100 22699	450.000 EUROS

Desde el departamento se ve la necesidad de dar apoyo a estas ayudas para las familias que demandan atención para cubrir necesidades básicas, pero viendo la evolución en este año 2016, donde no se ha incrementado el número de familias, pensamos que la partida presupuestaría es suficiente. Además, el Ayuntamiento de Alcoi se ha acogido a todas las subvenciones de

la Conselleria de Vivienda y la de Políticas Inclusivas “Pobreza Energética” para los gastos de las facturas de luz, agua y gas, así como las ayudas adscritas a “Alquiler Social”. Y que para este año 2017 está previsto que vuelva a salir la convocatoria.

Para este año de 2017 la Conselleria de Políticas Inclusivas ha dado a conocer su presupuesto para los ayuntamientos con un aumento del porcentaje para Servicios Sociales Generales.

En este presupuesto continuamos con la línea de ayuda denominada Subvención Fomento de Arraigo Familiar, que tiene como finalidad ayudar económicamente a las familias para el pago de obligaciones, cargas, servicios y suministros básicos del hogar familiar.

Continuamos con la finalidad de mejorar la asistencia y optimizar los recursos. Es por este motivo que es necesaria la coordinación que viene haciéndose con las entidades sociales, Cruz Roja, Cáritas y Asprohal.

El presupuesto que presentamos desde el Área de Políticas Sociales, con respecto al año 2016, se ha visto incrementado en un 11% más, para el Área de Políticas Sociales, y en un 15% para Políticas Activas para Mayores. Este porcentaje demuestra la voluntad del gobierno de hacer un esfuerzo encaminado a reforzar las políticas sociales y a cubrir las necesitades más básicas de una parte de la sociedad que, a causa de la situación económica, no tienen recursos.

Pero, aparte, queremos dar apoyo a los nuevos programas que empezamos el 2016, como es el Programa Faro, un servicio d´intervención dirigido a la población adolescente con consumo habitual de drogas y conductas disruptivas. Se trata de promover la adquisición de habilidades especificas orientadas a incrementar la competencia personal y social, abordando especialmente la motivación a la abstinencia / reducción del consumo de drogas.

Este programa se lleva a cabo con la colaboración de la Fundación Noray Proyecto Hombre.

Por este programa han pasado 23 menores.

Y el Programa de Atención Prenatal y a la Primera Infancia que trabaja la capacidad de "apego" de los padres, que es vital e importante. Y expresa la capacidad de los padres por atender las señales comunicativas de los hijos en la primera infancia, comprender las demandas físicas y afectivas de los niños y niñas y dar respuestas adecuadas a las señales y demandas de afecto y cuidado por parte del niño. Este proceso es la base del sentido de seguridad y confianza del menor en el entorno social que tiene alrededor, así como la base de confianza en sus propias capacidades.

Este programa cuenta con el apoyo de la Conselleria de Sanidad y de la Universidad de Valencia. Para este programa se ha contado con grandes profesionales como Rosa Jove (pediatra), Adolfo Gómez Papi (pediatra), Sara Jort (psicóloga perinatal), Hendrik Vanechaute (psicomotricista), Inma Gandia (osteópata pediátrica), Pepa Ines (jefa de matronas del Hospital Virgen de los Lirios) y para el 2017 queremos contar con el reconocido pediatra Carlos González.

Para este año hemos dotado una partida para continuar con el trabajo conjunto con UNICEF para que nuestra ciudad obtenga el sello de "CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA DE UNICEF" en el 2018, para nosotros todo un reto y que esperamos tener el apoyo de los grupos de la oposición.

La partida con 30.000 € para poner en marcha un nuevo Programa para la Prevención de la Exclusión Social, aparece en este presupuesto y esperamos que en este 2017 empecemos ya a trabajar, contando con el apoyo de una subvención de un Programa Europeo, donde el Ayuntamiento presentará un proyecto para la contratación de dos orientadores laborales y un TIS (técnico en Inserción Laboral), para así favorecer la empleabilidad de personas con riesgo de exclusión social.

Esperamos que este año sea una realidad el CEEM, el Centro Específico de Enfermos Mentales, un recurso muy importante que dará respuesta a una necesidad como es la enfermedad mental. Es por esta situación que el Departamento de Políticas Sociales, junto a Cruz Roja, que es el gestor de un recurso para enfermos mentales, CRIS, así como los profesionales de la planta de Psiquiatría del Hospital Virgen de los Lirios, hemos iniciado contacto con personas con enfermedad mental para la creación de una asociación de afectados y dar respuesta a un colectivo con ganas de ser visibles en la sociedad.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Para este presupuesto 2017 la partida para Cooperación Internacional la dotamos con 33.000 euros. Desaparece la partida nominativa para el Hospital el Carmelo y será una convocatoria única, de pública concurrencia, donde las entidades que trabajan en este ámbito presentaran sus proyectos.

TERCERA EDAD

En el ámbito de la tercera edad, el presupuesto aumenta de 100.000 € a 120.000 €. Desde la Concejalía continuaremos apostando por la realización de actividades para los mayores encaminadas a mejorar su calidad de vida, con talleres de vida saludable, nutrición, talleres de estimulación cognitiva, arteterapia, musicoterapia, escuela de la espalda, fotografía, nuevas tecnologías, excursiones culturales, jornadas de convivencia con mayores de otros municipios, ocio, dinamizando los centros de mayores de la ciudad con actividades de música, teatro, semana de convivencia, conciertos de corales y cuentos, exposiciones. Dar a conocer las Aulas de la Tercera Edad como un espacio donde los mayores realizan actividades socioculturales, como gimnasia, yoga, bailes de salón, pintura, trabajos manuales, informática y que en el curso 2014-2015 se amplió la oferta de actividades con dos nuevas propuestas: nuevas tecnologías e historia de Alcoi.

Para este año queremos trabajar para obtener el título de “Ciudad Amigable con los Mayores” que concede la OMS. Una de las primeras actuaciones que

hemos previsto es que la Coordinadora de Mayores, donde están representados miembros de las Juntas Directivas de los Centros de Mayores de la Ciudad, pasa a denominarse “Mesa de Envejecimiento Activo” y ampliar la representación con los delegados de las actividades de las Aulas de la Tercera Edad.

IGUALDAD

Para este año se mantiene el presupuesto para Igualdad y seguimos trabajando desde la Mesa de Igualdad para hacer aquellas propuestas que tenemos dentro del Plan de Igualdad.

Continuamos colaborando con las entidades que realizan actividades que promuevan la igualdad de género, la coeducación como base fundamental.

Desde la Concejalía se realizarán actividades encaminadas al emprendedurismo para estimular la ocupación femenina y nuevas tecnologías, así como actividades encaminadas al bienestar interior y la nutrición.

En 2017 las Oficinas Infodona desaparecen y la Conselleria de Políticas Inclusivas e Igualdad dotará de una subvención para la que los ayuntamientos contraten a una técnica en Igualdad para llevar a cabo políticas encaminadas en este ámbito. La dotación económica por parte de la Conselleria será de 25.000 €.

SALUD PÚBLICA

En esta área se mantiene el presupuesto y la única partida que se incrementa es para realizar limpiezas de desinfección en aquellas viviendas en las que hay problemas de salubridad.
Continuaremos colaborando con la Conselleria de Sanidad en aquellas campañas de sensibilización y prevención de la salud, tales como: Cáncer de Mama y Colorrectal, Día Mundial sin Tabaco, Sida, Vacunas, Golpes de

Calores, etc.. Continuaremos colaborando con cursos de formación a futuros especialistas de la mano del Hospital Virgen de los Lirios y con las diferentes entidades y centros educativos.